



Lamenta oposición fallo de ministros

Acusan intervención del gobierno federal; habrá una lluvia de amparos, dicen

**VÍCTOR GAMBOA,
ANTONIO LÓPEZ Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de oposición lamentaron la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), acusaron la intervención del gobierno federal en la decisión de los ministros y también coincidieron en que habrá una lluvia de amparos por los inconformes.

"Llama la atención que el martes pasado se pospuso la sesión en donde se discutía la Ley de la Industria Eléctrica; el miércoles, el secretario de Gobernación se apareció en las oficinas de la Corte, y hoy, casualmente, no se obtuvieron los votos necesarios para evitar las negativas consecuencias para el medioambiente, la salud, la economía

familiar, la inversión, el empleo y la confianza del país", señaló la bancada panista en el Senado.

El senador del PAN Damián Zepeda aseguró que con este fallo se logra concretar el corazón de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que los ministros le hicieron el trabajo sucio al gobierno, que "ya tiene la llave para evitar las inconstitucionalidades en las distintas leyes, a veces con una combinación de ministros y ministras, y en otra ocasión, con otros, pero al final del día ya tienen los cuatro votos que necesitan para lograr parar la inconstitucionalidad".

Reconoció que la oposición en el Senado tiene parte de responsabilidad por haber nombrado a estos ministros. En contraste, el vicecoordinador de los diputados del PAN, Jorge Triana, aseguró que el fallo no es una victoria para Morena y sus aliados, y sostuvo que se trata de un "nada para nadie", pues tampoco se avaló como constitucional la Ley de la Industria Eléctrica.

La coordinadora del Grupo Plural del Senado, Nancy de La Sierra, se mostró decepcionada de la manera "mañosa" en que algunos ministros incumplieron su responsabilidad: "Asombra que el Senado de la República ha nombrado ministras y ministros de la

Corte que empeñaron su congruencia, su trabajo y su respeto a nuestra legislación, y que yo hoy veo que no lo están haciendo así".

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, negó que sea una derrota para el bloque de contención, que interpuso la acción de inconstitucionalidad contra dicha ley. ●

MARIO DELGADO

Dirigente nacional de Morena

"La SCJN no cedió ante el interés que pone en riesgo la soberanía nacional. El fallo que hoy invalidó favorece al pueblo de México"



ARCHIVO EL UNIV

Damián Zepeda aseguró que los ministros le hicieron el trabajo sucio a AMLO.